

## SESIONES ORDINARIAS

2011

## ORDEN DEL DÍA N° 2712

COMISIÓN PARLAMENTARIA MIXTA REVISORA  
DE CUENTAS

Impreso el día 24 de octubre de 2011

Término del artículo 113: 2 de noviembre de 2011

SUMARIO: **Comunicación** de archivo de los expedientes: O.V.-49/10, mediante el cual la Auditoría General de la Nación comunica resolución 50/10 tomando conocimiento del informe referido a los estados contables al 30/9/09 por el período de tres meses finalizado a esa fecha, O.V.-113-10, AGN comunica resolución 90/10 tomando conocimiento del informe de revisión limitada correspondiente a los estados contables al 31/12/09 e informe especial sobre el estado de capitales mínimos, O.V.-317-10, AGN comunica resolución 165/10, tomando conocimiento del informe de revisión limitada correspondiente a los estados contables al 31/3/10 e informe especial sobre el estado de capitales mínimos, O.V.-10, AGN comunica resolución 207/10 aprobando el informe del auditor e informe especial sobre el estado de capitales mínimos y O.V.-485-10, AGN estados contables al 30/6/10 correspondientes a Nación Seguros de Retiro S.A.

- 1.-(4.897-D.-2011.)
- 2.-(49-O.V.-2010.)
- 3.-(113-O.V.-2010.)
- 4.-(317-O.V.-2010.)
- 5.-(485-O.V.-2010.)

**Dictamen de comisión***Honorable Cámara:*

Vuestra Comisión Parlamentaria Mixta Revisora de Cuentas ha considerado los expedientes O.V.-49/10, Auditoría General de la Nación (AGN) comunica resolución 50/10, tomando conocimiento del informe referido a los estados contables al 30/9/09, por el período

de tres meses finalizado a esa fecha; O.V.-113/10, AGN comunica resolución 90/10, tomando conocimiento del informe de revisión limitada correspondiente a los estados contables al 31/12/09 e informe especial sobre el estado de capitales mínimos; O.V.-317/10, AGN comunica resolución 165/10, tomando conocimiento del informe de revisión limitada correspondiente a los estados contables al 31/3/10 e informe especial sobre el estado de capitales mínimos y O.V.-485/10, AGN comunica resolución 207/10 aprobando el informe del auditor e informe especial sobre el estado de capitales mínimos - estados contables al 30/6/10; correspondientes a Nación Seguros de Retiro S.A. Habiendo tomado conocimiento de los mismos y sin perjuicio de las ulteriores medidas que puedan adoptarse frente a futuros informes que produzca la Auditoría General de Nación en el ejercicio de sus competencias de control, os aconseja se proceda a su archivo.

De acuerdo con las disposiciones pertinentes este dictamen pasa directamente al orden del día.

Sala de la comisión, 30 de junio de 2011.

*Heriberto A. Martínez Oddone. – Nicolás A. Fernández. – Luis A. Juez. – Gerardo R. Morales. – Juan C. Romero. – Ernesto R. Sanz. – Juan C. Morán. – Walter A. Agosto.*

## ANTECEDENTES

Ver expedientes 4.897-D.-2011, 49-O.V.-2010, 113-O.V.-2010, 317-O.V.-2010 y 485-O.V.-2010.